UOC Nº 1246 /21

Asunción, 20 de agosto de 2021.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Comunicación Convenio del Contrato Nº 112/19 – LPN Nº 26/19– ID.: 360421

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito el Convenio Modificatorio del **Contrato Nº 112/2019**, con la firma **Big Box S.R.L.** correspondiente a **Licitación Publica Nacional PAC Nº 26/2019 "Servicio de guarda y gestión de archivos – Contrato Abierto – SBE - Plurianual" - Id N° 360.421.**

El Convenio Modificatorio N° 67/2021 fue aprobada por Resolución S2 Nº 157/21 de fecha 30/07/21 y tiene por objeto la ampliación de monto del mencionado contrato.

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

M.P. Leticia Llanes Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

UOC/DPEO/cgl

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correc electrónico: contrataciones2@pj.gov.py